



TABLA DE CUALIFICACIÓN DOCENTE

		Nº ECTS
<b>MATERIA:</b> DERECHO CIVIL <b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR CONTRATADO DOCTOR – CD-6		
<u>Perfil del profesor</u>	Experto en DERECHO CIVIL Experiencia investigadora. DOS Sexenios - Valoración positiva del periodo comprendido entre los años 1997 y 2006. - Valoración positiva del periodo comprendido entre los años 2010-2015  Experiencia docente. <u>4 periodos de actividad docente evaluados favorablemente.</u>  Se estima una necesidad de X profesores	
<u>Líneas de investigación</u>	1. RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA 2. DERECHO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS 3. SISTEMAS DE PAGO ELECTRÓNICO 3. DERECHO DE CONSUMO 4. DERECHOS FUNDAMENTALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	
<u>Proyectos</u>	1. <b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:</b> “ <i>Innovación tecnológica, mercado y protección del consumidor</i> ”. (Miembro), dir. por MAYTE ALVAREZ MORENO. 2. <b>GRUPO DE INVESTIGACIÓN:</b> <i>Contratación-empresa (Miembro del Grupo de Investigación)</i> <b>ENTIDAD FINANCIADORA:</b> <i>INSTITUCIÓN: Universidad Complutense de Madrid. GR-UCM:931492.</i> <i>INVESTIGADOR PRINCIPAL: D. FERNANDO MARÍN DE LA BÁRCENA GARCIMARTÍN Y DÑA. CARMEN CALLEJO RODRÍGUEZ</i> <i>Indicios de calidad del Grupo de Investigación:</i> - <i>Evaluado como POSITIVO por el Comité de Evaluación de Grupos de Investigación (Convocatoria 2009, 2012, 2013).</i> - <i>Ha conseguido la EXPRESIÓN DE INTERÉS para formar parte del Campus de Excelencia Internacional, CEI Moncloa en el clúster de Patrimonio (según acreditación expedida el 18 de mayo de 2011).</i> - <i>El Campus Moncloa en el que está integrado dicho Grupo, ha consolidado la máxima calificación según el Informe Final realizado por el Comité Internacional del Ministerio de Educación. Ha quedado encuadrado en la máxima categoría con una calificación A-Buen Progreso.</i> <i>DURACION DESDE: 16 ABRIL 2009 HASTA:</i> <i>INVESTIGADOR PRINCIPAL: D. FERNANDO MARÍN DE LA BÁRCENA GARCIMARTÍN Y DÑA. CARMEN CALLEJO RODRÍGUEZ</i>	



	<p>2. <b>TITULO DEL PROYECTO:</b> <i>"Implantación de una clínica jurídica pro bono en los estudios de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense", compuesto por 18 miembros, aprobado en la Convocatoria de PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE.</i> <b>ENTIDAD FINANCIADORA:</b> <i>-Sin financiación -Universidad Complutense de Madrid</i> <b>DURACION DESDE:</b> 2016 <b>HASTA:</b> 2017 <b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b> SANTIAGO CAÑAMARES ARRIBAS</p> <hr/> <p>3. <b>TITULO DEL PROYECTO:</b> <i>"Metodología práctica interactiva para la enseñanza-aprendizaje y autoevaluación del Derecho Privado", aprobado en la Convocatoria de PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE</i> <b>ENTIDAD FINANCIADORA:</b> <i>Universidad Complutense de Madrid (</i> <b>DURACION DESDE:</b> 2014 <b>HASTA:</b> 2014 <b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b> DOÑA ISABEL DE LA IGLESIA MONJE</p> <hr/> <p>4. <b>TITULO DEL PROYECTO:</b> <i>"Directrices Europeas sobre personas jurídicas sin ánimo de lucro: la necesaria adaptación del Derecho español".</i> <b>ENTIDAD FINANCIADORA:</b> <i>Universidad Complutense de Madrid.</i> <b>DURACION (12 meses) DESDE:</b> 2005 <b>HASTA:</b> 2006 <b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b> DOÑA ALICIA REAL PÉREZ.</p> <hr/> <p>5. <b>TITULO DEL PROYECTO:</b> <i>"Transformaciones del Derecho civil ante los desafíos de la sociedad de la información".</i> <b>ENTIDAD FINANCIADORA:</b> <i>Ministerio de Ciencia y Tecnología</i> <b>DURACION (36 meses) DESDE:</b> 13-12-2004 <b>HASTA:</b> 12-12-2007 <b>INVESTIGADOR PRINCIPAL:</b> DON RAFAEL SÁNCHEZ ARISTI.</p> <p>.</p>
<p><u>Publicaciones</u></p>	<p><b>LIBROS:</b></p> <p><i>"El sistema de tarjeta de crédito", Colección Estudios de Derecho Privado, Dir. por el Prof. Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Comares, Granada, 2006, 219 páginas.</i> <b>REF. REVISTA/LIBRO:</b> Libro. ISBN 84-9836-021-8.</p> <p><i>"Contrato de servicios médicos y contrato de servicios hospitalarios", Tecnos, Madrid, 1998, 354 páginas.</i> <b>REF. REVISTA/LIBRO:</b> Libro. ISBN 84-309-3229-1.</p>



ARTÍCULOS,CAPÍTULOS DE LIBROS:

-*“Evolución de la configuración doctrinal y jurisprudencial del consentimiento informado. ¿Excesiva litigiosidad al respecto?:La STS de 15 de febrero de 2017”.*

*Revista Boliviana de Derecho, julio 2018, ISSN:2070-8157, pp. 58-77*

AÑO: 2018

- Capítulo en Obra Colectiva (8 autores), coord. por Ana Isabel BERROCAL LANZAROT y Carmen Callejo Rodríguez.

*TITULO: “Los derechos al honor, intimidad y propia imagen del menor.*

*REF. REVISTA/LIBRO: La protección jurídica de la infancia y la adolescencia tras la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio y la Ley 26/2015, de 28 de julio, La LEY, Wolters Kluwer, Las Rozas (Madrid), primera edición.*

*AÑO: Noviembre 2017.*

*pág. 71-126*

*ISSN: 978-84-9020-669-0*

-Capítulo en Obra Colectiva (8 autores), coord. por Ana Isabel BERROCAL LANZAROT y Carmen Callejo Rodríguez.

*TITULO: “Los derechos al honor, intimidad y propia imagen del menor.*

*REF. REVISTA/LIBRO: La protección jurídica de la infancia y la adolescencia tras la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio y la Ley 26/2015, de 28 de julio, La LEY, Wolters Kluwer, Las Rozas (Madrid), primera edición.*

*AÑO: Noviembre 2017.*

*pág. 71-126*

*ISSN: 978-84-9020-669-0*

-Capítulo en Obra Colectiva (11 autores), dirigido por Silvia Díaz Alabart y coord. por M<sup>a</sup> Patricia Represa Polo.

*TITULO: “Capítulo VI: El pago o cumplimiento de la obligación”.*

*REF. REVISTA/LIBRO: Manual de Derecho Privado de Turismo, Reus,*

*AÑO: Septiembre 2017.*

*pág. 111-132.*

*ISBN:978-84-290-1993-3*

-Capítulo en Obra Colectiva (26 autores), dirigido por María Victoria MAYOR DEL HOYO.

*TITULO: “Los derechos al honor, intimidad y propia imagen del menor.*

*¿Alguna asignatura pendiente tras la modificación de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor?*

*REF. REVISTA/LIBRO: El nuevo régimen jurídico del menor, Thomson Reuters, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), primera edición.*

*AÑO: 2017*

*pág. 557-575*

*ISSN: 978-84-9152-052-8*



-AA.VV., *INTED2017 PROCEEDINGS*

*TITULO: "The implementation of innovative teaching methodologies in university education: The "pro bono" legal clinic in the courses of the Complutense University Faculty of Law"*

*REF. REVISTA/LIBRO: INTED2017 PROCEEDINGS, 11th International Technology, Education and Development Conference.*

*AÑO: 2017*

*pág.6531-6536.*

*ISBN: 978-84-617-8491-2*

-*"Las nuevas tecnologías y su impacto en los derechos al honor, intimidad imagen y protección de datos del menor. Mecanismos jurídicos de protección: carencias, interrogantes y retos del legislador".*

*REF. REVISTA/LIBRO: Revista Boliviana de Derecho, nº 23, enero 2017.*

*pág. 168-191*

*ISSN: 2070-8157*

-*"Las nuevas tecnologías y su impacto en los derechos al honor, intimidad imagen y protección de datos del menor. Mecanismos jurídicos de protección: carencias, interrogantes y retos del legislador".*

*REF. REVISTA/LIBRO: Revista de Derecho, Empresa y Sociedad, nº 9, Época II, Julio-Diciembre 2016, Dykinson.*

*pág. 78-92*

*ISSN: 2340-4647*

- *"El marco normativo tradicional para la protección de los derechos de la personalidad del menor. ¿Alguna asignatura pendiente en el siglo XXI?*

*REF. REVISTA/LIBRO: Revista Doctrinal Aranzadi Civil-Mercantil, Revista Doctrinal, núm. 11,*

*AÑO: 2016,*

*pág. 29-79*

*ISSN: 2174-1840*

-*"Los derechos fundamentales a la intimidad, honor y protección de datos en la era digital. Mecanismos jurídicos de protección, carencias y retos del legislador. De las leyes de 1982 (LOPHII) y de 1999 (LOPD), al Reglamento Europeo de Protección de Datos de 2016".*

*REF. REVISTA/LIBRO: Revista de Derecho Privado, número 6, noviembre-diciembre 2016, ISSN:0034-7922, pp. 77-125*

-*"La información al paciente y el consentimiento informado en el Derecho español. Referencia legal y jurisprudencial y praxis médica" en AA.VV.: DERECHO Y SALUD COMO REALIDADES INTERACTIVAS (DIRIGIDO POR J. TOMILLO URBINA Y J. CAYÓN DE LAS CUEVAS*



*Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2015, pág. 89-106.*

*REF. REVISTA/LIBRO: Libro ISBN 978-84-9059-651-7*

*- “CONTRATOS CELEBRADOS A DISTANCIA Y CONTRATOS CELEBRADOS FUERA DE ESTABLECIMIENTO MERCANTIL”, Comentario a los artículos 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 101, 109, 110, 111, 112; y Comentario a la Disposición Derogatoria única. Derogación Normativa y Disposición final 2ª, cuatro, en “Comentarios del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras Leyes Complementarias (Real Decreto Legislativo 1/2007)”, coordinado por R. Bercovitz-Rodríguez Cano.*

*REF. REVISTA/LIBRO: ISBN 978-84-9098-143-6*

*Aranzadi, segunda edición, julio 2015.*

*- “La información al paciente y el consentimiento informado en el Derecho español. Referencia legal y jurisprudencial y praxis médica”*

*REF. REVISTA/LIBRO: Revista Aranzadi civil-mercantil, Doctrina.*

*AÑO: 2014, vol. 2, Número 8 (diciembre)*

*Pág.: 97-117.*

*AA.VV. ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA AMELIA SÁNCHEZ GOMEZ, DIRIGIDO POR CARMEN MUÑOZ GARCÍA.*

*TITULO: “Manual Práctico de Introducción al Derecho Civil. Derecho de la Persona y de la Familia.*

*Thomson Reuters, Civitas, 2014*

*REF. REVISTA/LIBRO: Libro ISBN 978-84-470-4918-9*

*AA.VV., ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA AMELIA SÁNCHEZ GOMEZ, DIRIGIDO POR CARMEN MUÑOZ GARCÍA.*

*TITULO: “Manual Práctico de Introducción al Derecho Civil. Derecho de la Persona y de la Familia.*

*Thomson Reuters, Aranzadi, Civitas, 2014.*

*REF. REVISTA/LIBRO: Libro electrónico Thomson Reuters Proview.*

*- “La información al paciente y el consentimiento informado en el Derecho español. Referencia legal y jurisprudencial”, en Cadernos Ibero-Americanos de Direito Sanitario, Brasília, vol. 2, n. 2, jul/dez .2013, Anais dos III Congresso Iberoamericano de Direito Sanitario/II Congresso Brasileiro de Direito Sanitario, Rede Ibero-Americana de Direito Sanitario pág. 747-765.*

*REF. REVISTA/LIBRO: Rede ISSN 2317-8396*

*- “La información al paciente y el consentimiento informado en el Derecho español. Referencia legal y jurisprudencial”, en Cadernos Ibero-Americanos de Direito Sanitario, Brasília, vol. 2, n. 2, jul/dez .2013, Anais dos III Congresso Iberoamericano de Direito*



*Sanitario/II Congreso Brasileiro de Direito Sanitario, Rede Ibero-Americana de Direito Sanitario* pág. 747-765.

REF. REVISTA/LIBRO: *Rede* ISSN 2317-8396

- "CONTRATOS CELEBRADOS A DISTANCIA", Comentario a los artículos 92 a 106", en AA.VV.: "Comentarios del Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias", coordinado por R. Bercovitz Rodríguez-Cano, pág. 1181 a 1329, Aranzadi, Thomson Reuters, Cizur Menor, Navarra, 2009, primera edición.

REF. REVISTA/LIBRO: *Libro* ISBN 978-84-9903-264-1

- "COMENTARIOS AL CÓDIGO CIVIL", Comentario al art. 314, 317, 319, 320, 323, 324 del Código Civil", SOPORTE ON LINE. Thomson Reuters, Aranzadi/Civitas, 2011.

REF. REVISTA/LIBRO: SOPORTE ON LINE

- "Comentario al Título XI del Libro I: De la mayor edad y de la emancipación: Comentario a los artículos 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, y 324 del Código Civil", dentro de la obra "Comentarios al Código Civil", coord. por Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Thomson Aranzadi, Elcano (Navarra), 2009, segunda edición, pág. 481 a 491,

REF. REVISTA/LIBRO: *Libro*. ISBN 84-9767-684-X

- "Comentario al Título XII del Libro I: Del Registro del estado civil: Comentario a los artículos 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331 y 332 del Código Civil", dentro de la obra "Comentarios al Código Civil", coord. por Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Thomson Aranzadi, Elcano (Navarra), 2009, segunda edición, pág. 491 a 493.

REF. REVISTA/LIBRO: *Libro*. ISBN 84-9767-684-X.

- "Comentario a la Sección 2ª del Título XVI del Libro IV: Del cobro de lo indebido", Comentario a los artículos 1895, 1896, 1897, 1898, 1900 y 1901 del Código Civil, Comentarios al Código Civil", coord. por Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Thomson Aranzadi, Elcano (Navarra), 2009, segunda edición, pág. 2170 a 2178.

REF. REVISTA/LIBRO: *Libro*. ISBN 84-9767-684-X.

-AA.VV. LETICIA GARCÍA VILLALUENGA, MARIA LINACERO DE LA FUENTE, (INVESTIGADORES PRINCIPALES), JUAN CARLOS JIMÉNEZ MANCHA, ESTEBAN SÁNCHEZ MORENO Y AMELIA SÁNCHEZ GÓMEZ (COLABORADORES).

- "El derecho del adoptado a conocer sus orígenes en España y en el Derecho Comparado", Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006, Observatorio Infancia, Madrid, 236 páginas.

REF. REVISTA/LIBRO: *Libro*. ISBN 84-7850-141-X



-Artículo: "Las tarjetas de pago"

REF. REVISTA/LIBRO: *Revista de Derecho Privado*, noviembre-diciembre 2004, pág. 736 a 770.

-*"Comentarios a la Sección 1ª del Capítulo II: De la Sección de Calificación. Artículos 167 a 171 de la Ley Concursal"*, dentro de la obra *"Comentarios a la Ley Concursal"*, coord. por Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, 2 tomos, Tecnos, Madrid, 2004, pág. 1771 a 1801.

REF. REVISTA/LIBRO: Libro. ISBN 84-309-4135-5.

-*"Comentario al Título XI del Libro I: De la mayor edad y de la emancipación: Comentario a los artículos 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, y 324 del Código Civil"*, dentro de la obra *"Comentarios al Código Civil"*, coord. por Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, Elcano (Navarra), 2001, primera edición, pág. 455 a 465.

REF. REVISTA/LIBRO: Libro. ISBN 84-8410-752-3.

-*"Comentario al Título XII del Libro I: Del Registro del estado civil: Comentario a los artículos 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331 y 332 del Código Civil"*, dentro de la obra *"Comentarios al Código Civil"*, coord. por Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, Elcano (Navarra), 2001, primera edición, pág. 465 a 468.

REF. REVISTA/LIBRO: Libro. ISBN 84-8410-752-3.

- *"Comentario a la Sección 2ª del Título XVI del Libro IV: Del cobro de lo indebido"*, Comentario a los artículos 1895, 1896, 1897, 1898, 1900 y 1901 del Código Civil, *Comentarios al Código Civil*, coord. por Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Aranzadi, Elcano (Navarra), 2001, pág. 2112 a 2119.

REF. REVISTA/LIBRO: Libro. ISBN 84-8410-752-3.

-AA.VV. *ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA AMELIA SÁNCHEZ GÓMEZ*, COORD. POR RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO.

TITULO: *"Tema XIX: El testamento, y XX: El testamento (continuación)"*, en *Derecho Civil IV. Casos prácticos*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1998, 246 páginas.

REF. REVISTA/LIBRO: Libro. ISBN 84-7477-709-7.

-AA.VV., *ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA AMELIA SÁNCHEZ GÓMEZ*, COORD. POR RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO.

TITULO: *"Tema I: El Derecho de cosas y las relaciones jurídico-reales y Tema XVII: Las garantías reales y la prenda"*, en *"Derecho*



	<p><i>Civil III. Casos prácticos", Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1998, 220 páginas. REF. REVISTA/LIBRO: Libro. ISBN 84-7477-686-4.</i></p> <p><i>-AA. VV., ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA AMELIA SÁNCHEZ GÓMEZ, COORD. POR RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO. TITULO: "Tema XVIII: La responsabilidad civil", en "Derecho Civil II. Casos prácticos", Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1998, 246 páginas. REF. REVISTA/LIBRO: Libro. ISBN 84-7477-669-4.</i></p> <p><i>-AA. VV., ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA AMELIA SÁNCHEZ GÓMEZ, COORD. POR RODRIGO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO. TITULO: "Tema XVIII: La responsabilidad civil", en "Derecho Civil II. Casos prácticos", Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1998, 246 páginas. REF. REVISTA/LIBRO: Libro. ISBN 84-7477-669-4.</i></p> <p><i>-Artículo: "Responsabilidad civil por daños hospitalarios. Pérdida de mama derecha por infección contraída en el curso de una intervención quirúrgica. Indemnización de daños y perjuicios. Fijación del quantum indemnizatorio por los órganos de instancia. Imposibilidad de su modificación por casación. Fijación global del quantum indemnizatorio (STS de 30 de mayo de 1997)". REF. REVISTA/LIBRO: Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, nº 45, septiembre-diciembre 1997, pág. 1059 a 1078.</i></p> <p><i>-Artículo: "Carga de la prueba en el ámbito de los procesos por responsabilidad civil médica. Presunción de culpa (STS de 2 de diciembre de 1996)". REF. REVISTA/LIBRO: Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, nº 43, enero-marzo 1997, pág. 341 a 351.</i></p> <p><i>-Artículo: "Obligaciones de actividad o de medios. Consentimiento informado. Carga de la prueba. Prescripción (STS 12 de julio de 1994)". REF. REVISTA/LIBRO: Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil, nº 38, abril-agosto 1995, pág. 471 a 487.</i></p>
<p><u>Experiencia Profesional</u></p>	